

**II**  
**ACTIVIDADES**  
**SISTEMÁTICAS**

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO**  
**DE ANDALUCÍA / 1989**

**ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1989**  
*ACTIVIDADES SISTEMATICAS*  
*INFORMES Y MEMORIAS*

**ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 89. II**

Actividades Sistemáticas. Informes y Memorias

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA  
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'89. II

Coordinación: Anselmo Valdés, Amalia de Góngora y María Larreta  
Maquetación: Cristina Peralta y Nieva Capote  
Fotomecánica: Dia y Cromotex.  
Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A.  
Colaboración: Isabel Lobillo e Ignacio Capote  
Impresión y encuadernación: Impresiones Generales S.A.

*Es una realización Sevilla EQUIPO 28*

ISBN: 84-87004-18-0 (Obra completa)  
ISBN: 84-87004-20-2 (Tomo II)  
Depósito Legal: SE-1896-1991

PROSPECCIONES  
ARQUEOLOGICAS CON  
SONDEOS  
ESTRATIGRAFICOS

# LOS CASTELLONES DE CEAL (HINOJARES, JAÉN). INFORME DE LA CAMPAÑA DE 1989

TERESA CHAPA BRUNET\*

JUAN PEREIRA SIESO\*\*

La campaña de 1989 en Los Castellones de Ceal ha tenido lugar durante los meses de Septiembre y Octubre, y en ella se han desarrollado trabajos tanto en la necrópolis como en el poblado<sup>1</sup>.

## EL SONDEO EN EL POBLADO

Se limitó a una cata de 5 x 4 mts, cuya intención fue ratificar la estratigrafía completa del yacimiento, deslindando las diferentes fases de ocupación, y valorando su estado de conservación para saber si resultaría rentable una excavación en extensión de las mismas con vistas a realizar una investigación funcional del lugar y de sus principales estructuras.

### Fase I

Es la más superficial, y por ello se encuentra muy erosionada, documentándose sin embargo restos domésticos consistentes en fragmentos de piedra de molino, gotas de plomo y cerámicas. Su cronología viene dada por algunos restos de cerámica campaniense que se fechan en la transición entre el s. II y los primeros años del s. I a. JC.

### Fase II

Inmediatamente anterior en el tiempo a la fase I. Apenas contiene un fragmento de campaniense del s. II a. JC. Se delimitan claramente tres espacios divididos por muros con basamento de piedra. Los suelos son apisonados o de yeso, apreciándose en los primeros un predominio de objetos de trabajo, como piedras de molino y recipientes de almacenaje, y en otro una vajilla más de consumo, con platos y vasos de diferentes formas.

### Fase III

En este momento, en el que no existe cerámica de importación, el espacio no estaba compartimentado, sino que se aprecia una gran estancia de trabajo y almacén de la que sólo tenemos el límite oriental, constituido por un muro de piedra y adobes. Se recogieron en ella piezas de hierro, recipientes de cereal (cebada, en sus variedades vestida y desnuda)<sup>2</sup>, y algo de fauna, consistente en asno, vaca y ovicápridos<sup>3</sup>. Su cronología es aún incierta, y por el momento asignamos esta ocupación al s. III a. JC., atestiguado en la necrópolis.

### Fase IV

Supone la primera ocupación, al menos en esta zona del cerro. El lugar fue excavado hasta la roca madre, sobre la que se depositó un piso de barro para igualar el terreno. La cata no reveló más compartimentación que el muro ya citado en el lado Este, dejando una gran área diáfana en la que se depositaron grandes piedras de apoyo. El material es muy abundante, y consiste en cerámicas, grandes piedras de molino y la llanta de hierro de al menos una rueda. El cuadrante Sureste recibió abundante material ático procedente de una habitación vecina, destacando kylix, escifos y páteras fechables en el segundo cuarto del s. IV a. JC.<sup>4</sup>. Vaca, ovicápridos y cerdo constituyen el registro faunístico.

Como primera y breve valoración puede decirse que en el s. IV a. JC. y posiblemente en relación a Toya, se establece en el Guadiana Menor un núcleo de apoyo a la vía comercial que desde el Sur y Sureste llega a la Alta Andalucía. El lugar no era desconocido, puesto que al menos hay tres enterramientos del s. VI a. JC. (Blanco, 1960). Sin embargo, sus estructuras más consolidadas surgen en el s. IV, con un asentamiento bien surtido y organizado, que con ciertos altibajos y posibles rupturas, sigue utilizándose hasta el s. II o I a. JC., en el que es abandonado definitivamente.

Las características de conservación de los materiales y estructuras hacen viable el planteamiento no sólo de una excavación con fines cronotipológicos, sino el desarrollo de campañas en extensión que permitan conocer la dinámica interna del asentamiento y su inserción, tanto en el paisaje inmediato (factores económicos y ambientales) como en su contexto político y geográfico a mayor escala.

## LA EXCAVACION DE LA NECROPOLIS

Como ya es sabido, nuestro trabajo de campo en la necrópolis de Los Castellones de Ceal se inserta en un marco global que incluye la revisión de los materiales de las principales necrópolis vinculadas al Guadiana Mayor, especialmente Toya y Galera. Todas ellas, incluyendo la de Ceal, carecen de una publicación adecuada debido a las deficiencias de información procedentes de la primeras investigaciones. A pesar de este desconocimiento, el material funerario se ha conservado, y es abundante y de buena calidad. Sin embargo, no hay una valoración correcta de sus asociaciones en el interior de las tumbas, ni del tipo de construcción, ni de su vinculación topográfica. Por lo tanto, son estos los aspectos prioritarios en nuestra investigación, ya que resultan imprescindibles a la hora de estudiar comprensivamente el ritual funerario.

La localización de la propia necrópolis nos marca la voluntad de emplear un terreno próximo al poblado, pero a una altura inferior, evitando sin embargo descender a la zona del río, donde la vega extrema su fertilidad y, como sucede hoy en día, se obtiene un rendimiento agrícola intensivo. La visibilidad del cementerio se acrecienta al estar a media ladera del cerro, y es muy probable que entre aquel y el poblado existiera un camino, que se ha mantenido como vía de paso de hombres y ganados trashumantes hasta la construcción de la carretera en los pasados años cincuenta.

Esta carretera descubrió el yacimiento, pero también lo afectó sustancialmente, cortando la necrópolis y vaciando amplias zonas del poblado para realizar terraplenes. El extraordinario estado de conservación de los materiales provocó su almacenamiento y exposición en las vitrinas de distintos museos, dentro y fuera de la provincia de Jaén. Sin embargo, este salvamento no se extendió a las estructuras que los albergan, de forma que desconocemos básicamente los límites de la necrópolis, aunque probablemente existieron, ya que consideramos que estos cementerios debieron ser zonas claramente circunscritas. Al Sur del área excavada se localizó, sin embargo, un muro que pudo delimitar el terreno destinado a enterramientos, si bien luego fue aprovechado para emplazar tantos lugares de cremación como nuevas tumbas (Fig. 3.2).

Dentro del cementerio las sepulturas se escalonan respetando el desnivel de la pendiente, y buscando suelo virgen, aunque este orden puede ser alterado por superposiciones y reutilizaciones de estructuras anteriores, afectando tanto a su recinto interno, que es abierto para recibir nuevos enterramientos (t. 5617), como a su estructura externa, en la que se detectan intrusiones (t. 5719). Tanto

por los datos recopilados por C. Fernández Chicarro (1955 a y b) como por nuestra propia experiencia, parece que podrían delimitarse agrupaciones significativas, no sólo de tumbas, sino también de *ustrina* o lugares de cremación, cuya localización parece vinculada significativamente a las sepulturas más próximas, reservándose zonas concretas para quemar a los difuntos. La información topográfica, junto con los datos antropológicos, pueden ayudar a confirmar esta relación en un futuro inmediato.

En cuanto a la orientación, a pesar de que las construcciones son básicamente cuadrangulares, parece observarse un cuidado especial en enfrentar sus lados con los puntos cardinales, y es posible que el eje E-W tuviera una significación importante, puesto que el banco que en ocasiones alberga las urnas se sitúa al Este, y la cámara funeraria descubierta por Fernández Chicarro tenía la puerta a poniente.

La pequeña variación observable en el plano de distribución de la sepulturas puede deberse al diferente lugar de salida o puesta del sol a lo largo de las estaciones del año.

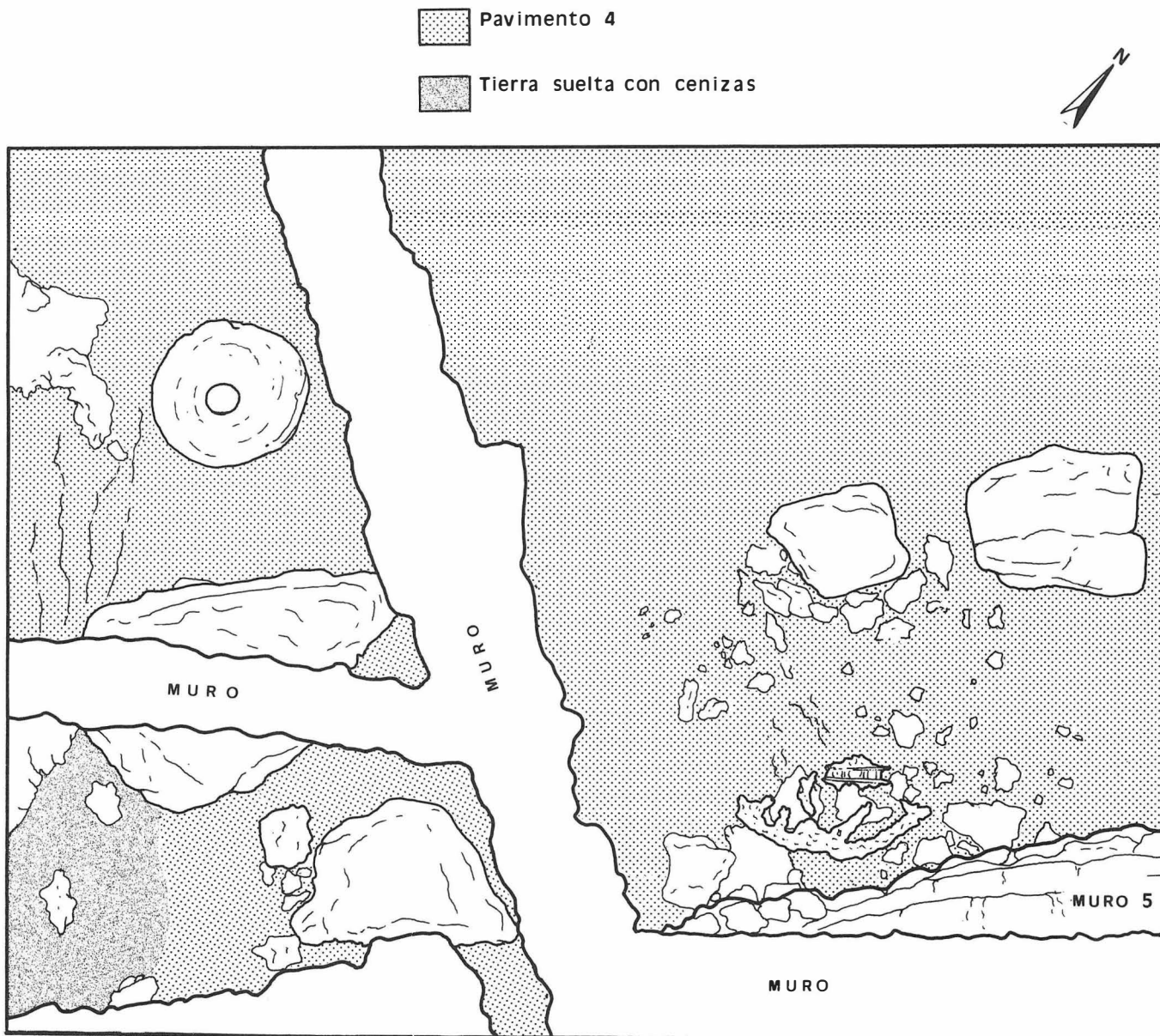
#### a) Morfología de las sepulturas

Responde mayoritariamente a un empedrado de planta cuadrada o rectangular, sobre el que se realiza un alzado de adobes. El suelo

natural puede recibir una nivelación previa con barro, disponiéndose después una plataforma de piedras de planta cuadrada o rectangular, delimitada por grandes bloques cuya cara más plana se orienta al exterior. El interior de este recinto se rellena con piedras pequeñas sin trabar. Sobre este empedrado se levanta un alzado a base de losetas de adobes, delimitando interiormente el espacio reservado para el enterramiento y su ajuar. Este *espacio funerario*, también de planta cuadrada o rectangular, suele ocupar un lugar central en la estructura, y va revestido de una lechada de cal, dividiéndose en dos sectores a distinto nivel. El más elevado se localiza habitualmente en el lado oriental de la tumba, y es donde se colocan los recipientes cinerarios, mientras que el resto del ajuar se distribuyen por el sector inferior. La cubierta de las tumbas es plana, a base de adobes mezclados con piedras, lo que proporcionan a la misma un cierto aspecto cúbico. La paredes exteriores, así como las zonas de paso entre ellas recibieron en ocasiones un revoco de cal que fue pintado de rojo.

La mayor parte de las estructuras excavadas en las anteriores campañas responden a estas características. Un caso singular es el de la sepultura 5719, cuyo empedrado cuadrangular de base es el más grande del conjunto excavado. El alzado de losetas de adobe presenta aquí la novedad de no dejar en reserva, aparentemente, ningún espacio como recinto funerario. El alzado es macizo, sin

FIG. 1. Castellones de Ceal, Poblado. Planta de la Fase IV.



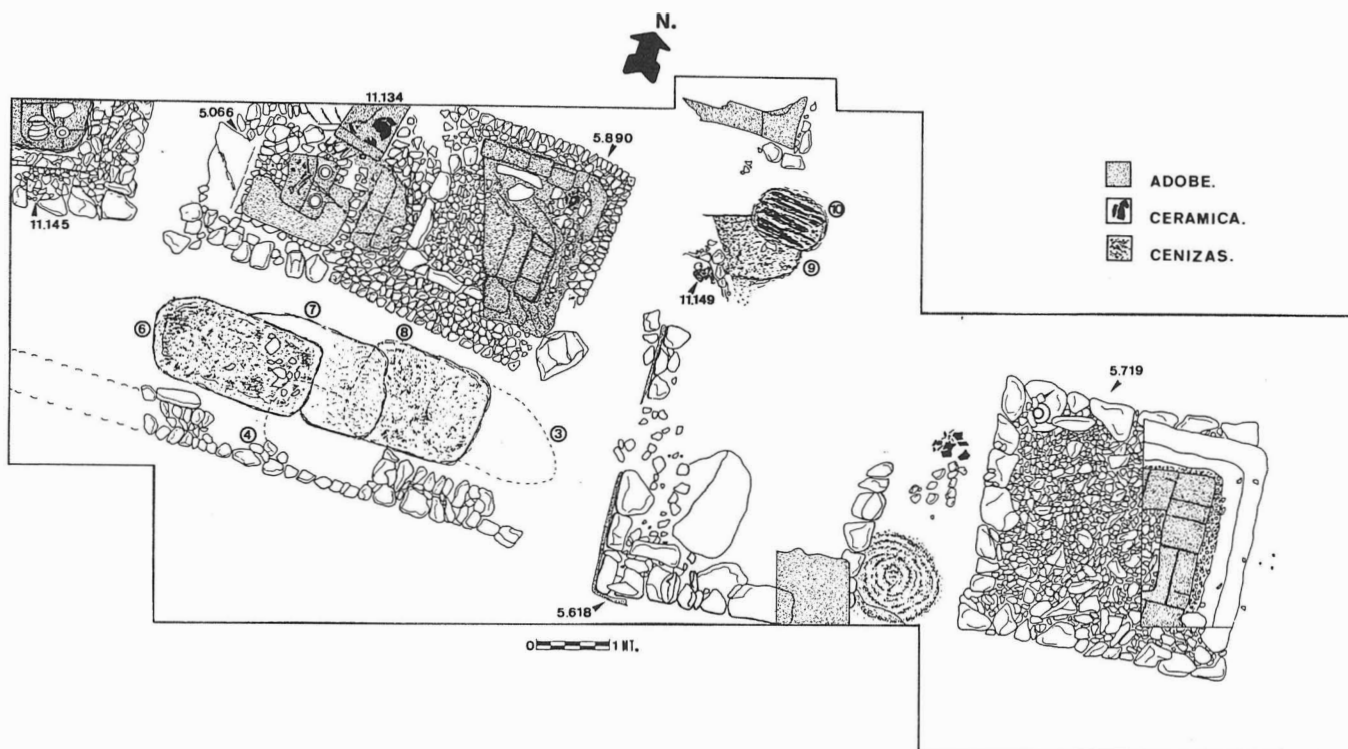


FIG. 2. Castellones de Ceal, Necrópolis. Estructuras funerarias de la Fase I.

huecos, adoptando un perfil ligeramente escalonado, que se cubrió con una lechada de cal pintada de rojo. Ello se completó con una fosa o hueco rectangular en el centro del nivel superior de adobes, que se relleno con un conglomerado de piedras y barro de gran consistencia. La excavación del mismo parece señalar que no se trata del lugar destinado al depósito funerario, y que desde el comienzo se concibió como un espacio relleno.

Otra de las sepulturas más llamativas (t. 11145), aún sin excavar por completo, presenta un espacio funerario basal, situado bajo el alzado de adobes y concebido como una pequeña cámara o habitación con techumbre de madera en la que se depositaron el vaso con los huesos del difunto y dos recipientes de ofrenda. Sobre la cubierta de madera, revestido con yeso en su parte superior, se dejaron dos platos cerámicos y un huevo de gallina, antes de sellar el depósito con los adobes.

Finalmente, las sepulturas más sencillas carecen de empedrado. Algunas de ellas (t. 11134) consisten en simples fosas revestidas de adobes que buscan asociarse a tumbas de mayor envergadura (en este caso, la t.5890). Fernández Chicarro (1955a) documentó igualmente urnas en pequeñas fosas limitadas por piedras, hecho que nosotros sólo hemos podido comprobar en relación a una inhumación infantil (t. 11145) (fig. 3.1).

#### b) Ritual

El procedimiento seguido para el acondicionamiento del cadáver antes de su depósito en la tumba es el habitual en el mundo ibérico. Básicamente consiste en la cremación del mismo sobre una pira de leña depositada en una fosa de poca profundidad. En este yacimiento llama la atención la concentración de los *ustrina* en determinados sectores del área excavada, lo que parece indicar que existían puntos concretos para la realización de este ritual, asociados quizás con grupos específicos de enterramientos. En efecto, de los diez *ustrina* documentados, ocho de ellos se localizan en la cara Norte del muro que en dirección Este-Oeste aparece en el sector meridional de la zona excavada (Figs. 2 y 3.2). El uso preferente de este sector está atestiguado por el solapamiento de las fosas nºs 1 a 8, delimitadas primero por el muro, y montando las últimas sobre él.

Estas fosas son rectangulares u ovaladas, con un eje mayor que oscila entre 2.10 y 1.20 mts, siempre en dirección Este-Oeste,

mientras que el eje menor comprende entre 1.10 y 0.70 mts. Su profundidad conservada está entre 0.50 y 0.17 mts. La pira de leña, a tenor de los restos encontrados, estaría formada por ramas y troncos seccionados longitudinalmente, sobre los que se disponía el cadáver. Este debía ir ataviado con todos o parte de sus objetos personales, lo que se deduce de la aparición de elementos metálicos entre los restos procedentes de estos *ustrina*, consistentes en piezas de hierro, bronce y plata, además de algunos colgantes de barro. Se han documentado también fragmentos de vasos cerámicos y restos de fauna intencionalmente incluida en la fosa, lo que nos puede señalar que además de quemar al cadáver vestido se arrojaron algunas ofrendas a la pira tras emplearse quizás en actividades rituales de carácter fúnebre.

Los estudios antropológicos<sup>5</sup> señalan que los huesos que se abandonaron en los *ustrina*, y que no se incluyeron por tanto en la urna correspondiente, presentan un color *blanco de calcinación*, lo que indica cremaciones bastante completas, con abundancia de combustible y control de la hoguera, alcanzándose temperaturas entre 800° y 950°C. Recordemos, sin embargo, que en una tumba excavada en 1985 (t. 5066. Chapa y Pereira, 1986: 377) se recuperó un fémur humano casi completo que no había sido quemado. Una vez concluida la cremación, los huesos calcinados se amontonaban a veces en un extremo de la fosa para recogerlos y meterlos en la urna correspondiente, si bien esta operación no era exhaustiva, lo que explica que queden restos óseos suficientes en los *ustrina* para efectuar diagnosis de edad y sexo de los individuos quemados.

Algunos elementos del ajuar personal de pequeño tamaño (pendientes, anillos) se depositaron ocasionalmente en el interior de la urna cineraria (t. 11145), pero con más frecuencia el ajuar se coloca fuera de la misma. Este pudo incluir ofrendas alimenticias o rituales, y de hecho la aparición de vasos vacíos nos lleva a pensar en la presencia inicial de algún líquido. En la propia estructura de las tumbas se han recogido también restos de fauna, tanto huesos de las extremidades como cornamentas.

Sólo se ha documentado una inhumación, correspondiente a un bebé de 6-7 meses, probablemente fruto de un frustrado parto prematuro, que no siguió el rito de la cremación, aunque sí ocupó un lugar en la necrópolis, al contrario que otros muchos casos de este mismo tipo en época ibérica, que eran enterrados preferentemente bajo los muros y pavimentos de las casas (fig. 3.1).

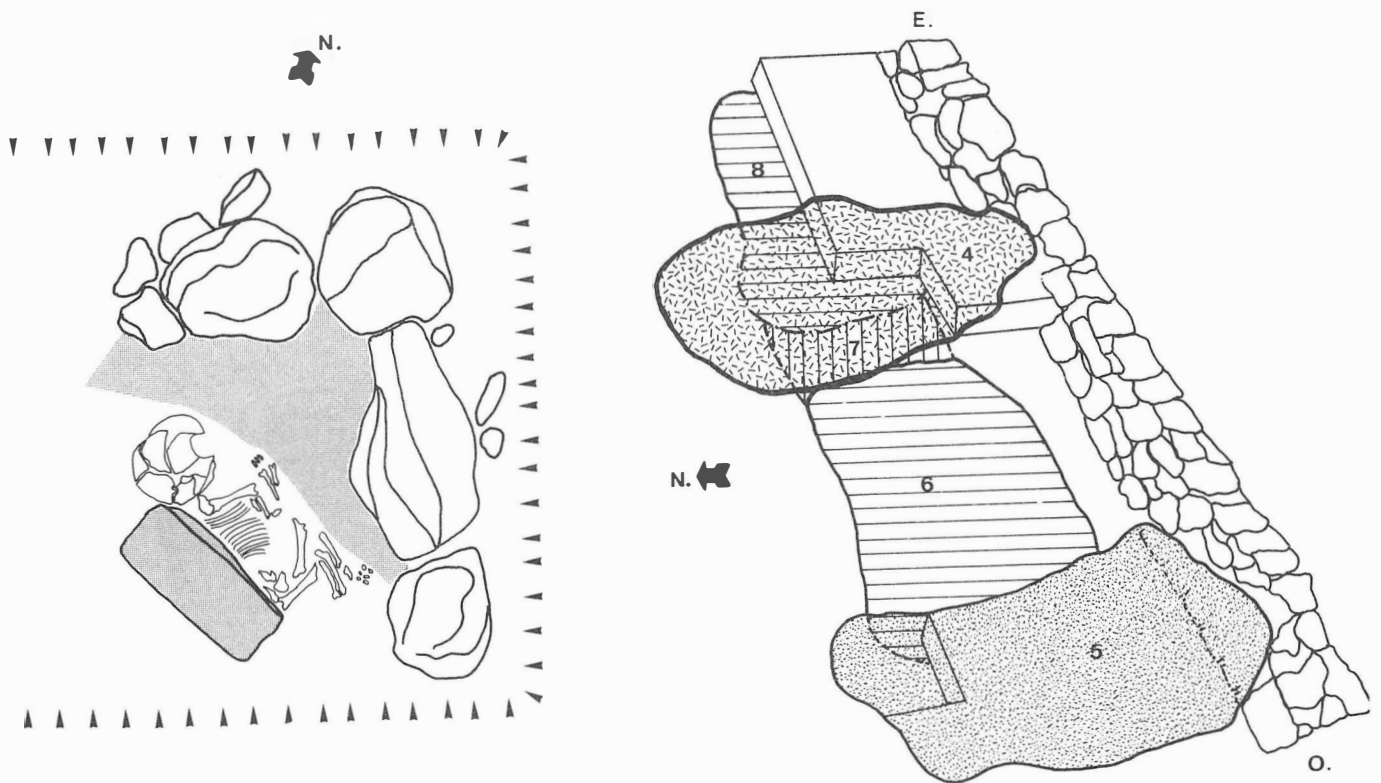


FIG. 3. Castellones de Ceal, Necrópolis. (1) Detalle de la inhumación infantil nº 11. 1-49. (2) Disposición de los ustrina adosados al muro.

## CARACTERÍSTICAS DE LOS PERSONAJES ENTERRADOS Y SISTEMAS DE DEPOSICION

Además de este prematuro, cuya inhumación se efectuó junto al *ustrinium* de una mujer de 18 a 20 años, que bien pudiera ser su madre, los restos óseos procedentes tanto de lugares de cremación como de tumbas han documentado la presencia de 15 mujeres, 7 hombres y 2 individuos infantiles. Es evidente que el número total debe ser menor, puesto que algunos de los restos de los *ustrina* pertenecerán a las propias urnas excavadas. El informe efectuado por el Dr. Reverte<sup>3</sup> señala que para las mujeres el mayor índice de mortalidad se sitúa entre los 20 y los 30 años, mientras que para los varones está entre 30 y 40 años. Un individuo masculino fue enterrado entre los 40 y los 50 años.

Las mujeres presentan una contextura grácil, mientras que los restos óseos de los varones son recios, con un cráneo grande de gran espesor y fuertes inserciones musculares. No ha sido posible apreciar a través de estos restos evidencias de paleopatología, excepto huellas de abrasión dental, incluso en los individuos más jóvenes. La causa no debió ser única, sino que puede atribuirse a una combinación de factores, como una dieta abrasiva por la sílice que se mezcla con la harina durante la molienda, avitaminosis, debilidad del esmalte, consumo de bebidas ácidas como la leche agria, parasitosis intestinal, etc.

En cuanto a la disposición del cadáver en las tumbas, los escasos ejemplos excavados por nosotros han permitido comprobar que el número de personas enterradas varía en cada sepultura, abarcando desde un solo individuo a casos de dos y tres. Un caso de tumba doble es el de la t. 5066 (Chapa y Pereira, 1986), en el que se asocian una mujer y un niño o joven. Por el contrario, la t. 5617 es triple, con la inserción sucesiva de dos individuos masculinos y uno femenino, desplazando los materiales anteriores para colocar los más recientes. La presencia de un escalón o banco en el lado oriental del espacio funerario sirve para asentar las urnas, mientras que el ajuar metálico o de otro tipo suele situarse en la zona inferior.

## EL EQUIPO FUNERARIO

### a) Cerámica

Es el material más abundante, destacando los vasos a torno, que pueden actuar como recipientes para las cenizas, como tapaderas de los mismos, o como vasos de ofrendas o acompañamiento. Las urnas cinerarias presentan una tipología que abarca desde ejemplares de cuello acampanado, a piezas de orejetas perforadas, perfiles bitroncocónicos, esféricos y kálathos. La mayor parte presenta una decoración pintada geométrica, característica del alto Guadalquivir (Pereira, 1988), mientras que otras son lisas. Por su parte, platos y cuencos fueron usados como tapaderas o depositados tras sellar el espacio fúnebre (t. 11145). Por último, hay un amplio repertorio de vasos aparentemente vacíos que acompañan a la urna cineraria y que pudieron recibir ofrendas en su día, como determinados líquidos. A este conjunto pertenecen vasos de cuello acampanado, ollitas, vasitos tintero y de perfil bitroncocónico. Dos de estos recipientes aparecieron en una fosa revestida de cal y pintada de rojo que se adosaba a la pared Sur de la t. 5719, lo que puede indicar depósitos posteriores al cierre de las tumbas, y en cierta medida, hablarnos de que eran mantenidas durante algún tiempo. En ocasiones es posible que ciertos vasos y platos fueran empleados en el funeral, y luego amortizados en la tumba sin necesidad de incluir físicamente un contenido. Esto es lo que pudo pasar con los platos antes citados, y con uno de los vasos de cuello acampanado de la misma t. 11145, que estaba intencionalmente situado hacia abajo, apoyado sobre su boca. Por último, cabría señalar la ausencia de cerámica ática en nuestras excavaciones, en contraste con lo que sucedió en las primeras campañas (Blanco, 1959).

### b) Metal

En el contexto de los ajuares, uno de los elementos más llamativos son las armas de hierro, que pueden llegar a indicar el equipamien-



to y nivel adquisitivo de cada difunto, como se ha advertido ya en las necrópolis del Sureste (Quesada, 1989). Las asociaciones de armas que aparecen en las tumbas de Ceal corresponden a los conjuntos más habituales: falcata o espada con punta de lanza y en ocasiones el regatón. En algún caso el equipo duplica las lanzas y sus regatones, añadiendo un asa de escudo. Una versión empobrecida de este ajuar guerrero se aprecia en alguna tumba, como la 5066, en la que un individuo femenino y otro infantil o juvenil se acompañaron sólo con la funda de un cuchillo o puñal, mientras que el arma en sí no se amortizó en el enterramiento. Por otra parte, los robos de las tumbas en época ibérica han afectado a las armas, detectándose en algunos elementos como anillas, utilizadas como sistema de empuñadura de la punta de lanza y el regatón al ástil de madera, y que aparecían desperdigadas alrededor de la sepultura abierta.

Estas armas pueden ocupar en las tumbas posiciones especiales, bien situándose en un nivel distinto al de las urnas cinerarias (t. 5066), bien apilándose a lo largo del eje mayor del espacio funerario (t. 5617). Finalmente, hemos constatado un caso de falcata inutilizada (doblada), colocada junto a la urna (t. 5719). En la necrópolis de El Cigarralejo, E. Cuadrado (1987) considera este rito *destructivo* como un indicador cronológico del s. IV a. JC. Sin embargo, en otras necrópolis como la del Cabecico del Tesoro (Quesada, 1989), esta referencia no se cumple, por lo que sólo se puede constatar con seguridad que las inutilizaciones de armas pueden corresponder a distintas motivaciones, incluidas las de carácter práctico: introducir objetos de cierta longitud en un espacio pequeño.

Entre los objetos de bronce recuperados destaca un broche de cinturón de garfios procedente del saqueo de la t. 5345. Perteneció al grupo de los broches con escotaduras cerradas y decoración de puntos incisos, muy abundantes en el área celtibérica de la Meseta, si bien también aparecen tanto en el NE (necrópolis de La Oriola y la Solivella) como en el SO (Medellín), fechándose desde el s. VI a. JC. en adelante. Los ejemplares más próximos al que ahora estudiamos proceden de Cástulo y Toya, y se fechan en el s. IV a. JC. (Cerdeño, 1978: 282-296). Unas pinzas de depilar y una falera decorada con una svástica completan el repertorio de piezas de

bronce de esta campaña, y proceden del interior de la urna cineraria de la t. 11145, de donde también se extrajeron dos pendientes amorcillados de oro y un anillo de plata.

### c) Varios

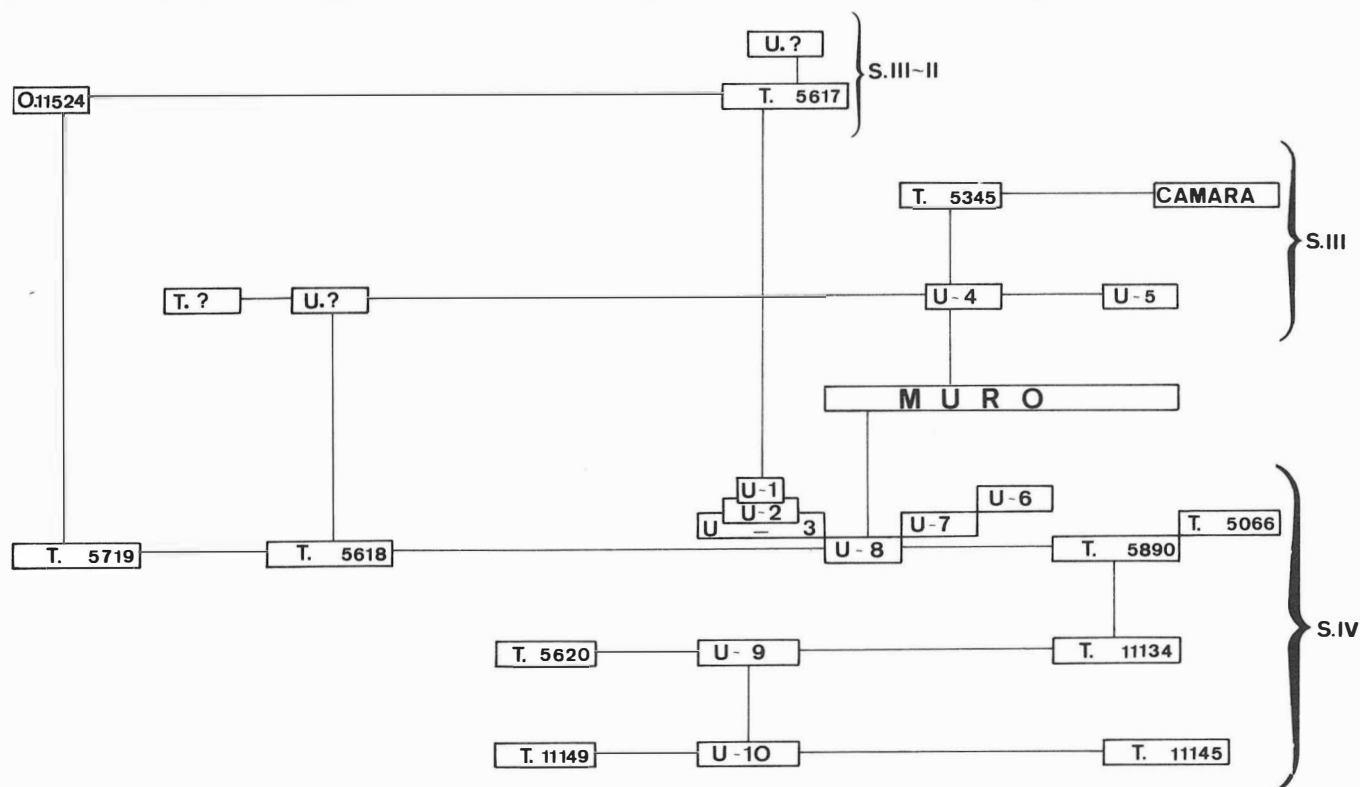
Ocasionalmente, entre estos ajuares se puede encontrar alguna cuenta de collar de pasta vítrea, así como un pequeño vasito de yeso situado sobre la tumba 11134. La cáscara de un huevo de gallina se depositó junto con dos platos grises encima de la cubierta de madera de la t. 11145, siendo una ofrenda ya documentada en las antiguas excavaciones de este yacimiento, así como en otros de la Alta Andalucía (Pereira, 1987: 262-3).

## ALTERACIONES POSTDEPOSICIONALES

A pesar de que las sepulturas se encuentran en muy buen estado de conservación, es necesario señalar algunas causas de alteración que las han afectado a lo largo del tiempo. Algunas son de carácter natural, provocadas por la localización de la necrópolis en plena ladera del cerro, lo que hace que el agua de lluvia busque canales que permitan evacuar su escorrentía. Ello provoca grietas en ciertas estructuras, así como la deposición sobre la necrópolis de materiales desprendidos de áreas más altas, ocupadas por el poblado, que se encuentran en el relleno más superficial. Hay que señalar que algunas fueron reforzadas ya en el momento de su construcción. Es el caso de la nº 5719, de perfil escalonado, que se vio afectada por derrumbes de las laderas del cerro y por las irregularidades climáticas propias de la zona, por lo que se desarrollaron una serie de actividades encaminadas a su conservación, como la reconstrucción de los *pasillos* que la rodeaban, así como la formación de una *costra* de protección a base de pequeñas piedras incrustadas en los adobes para protegerlos de las condiciones ambientales.

En otras ocasiones, sin embargo, la alteración la ha provocado el hombre, tanto en época ibérica como reciente. En el primer caso se atestigua la presencia de tumbas robadas, con la consiguiente

FIG. 4. Castellones de Ceal, Necrópolis. Secuencia estratigráfica y propuesta cronológica de las estructuras funerarias, en el Sector excavado.



dispersión de material y destrucción de la estructura. Otras veces, la intrusión de nuevos enterramientos en sepulturas preexistentes ha provocado asimismo alteraciones parciales. En el segundo caso, y en épocas ya posteriores a las primeras excavaciones entre 1955 y 1960, se han practicado diferentes agujeros por parte de los excavadores clandestinos, que llegaban a constituir verdaderas *gateras* en los cortes que permanecían abiertos.

## CRONOLOGIA

Como ya se ha indicado, en este sector de la necrópolis no contamos con materiales áticos que nos permitan fechar con cierta seguridad los contextos funerarios. En espera de los resultados de

los análisis de C-14 sobre restos de carbón de los *ustrina* y otras muestras de madera, la cronología que proponemos para el desarrollo de esta área se basa en consideraciones tipológicas extraídas de los recipientes cerámicos, así como en las superposiciones de las estructuras. Aunque en otras áreas se documentan materiales de la primera mitad del s. IV a. JC., en esta zona las tumbas más antiguas no parecen sobrepasar la mitad de este siglo, alcanzando hasta comienzos del s. III a. JC. Un segundo momento se desarrollaría desde mediados a finales del s. III, mientras que un tercero comprendería el s. II a. JC. Es evidente que esta atribución cronológica, con los datos que actualmente poseemos, es provisional, y deberá matizarse con estudios en profundidad y con la información que proporcionen las excavaciones en el poblado (Fig. 4).

## Bibliografía

- A. Blanco Freijeiro, 1959: *Cerámica griega de Los Castellones de Ceal*. «Archivo Español de Arqueología» XXXII: 106-112.  
Idem, 1960: *Orientalia III*. «Archivo Español de Arqueología» XXXIII: 3-ss.  
M.L. Cerdeño Serrano, 1978: *Los broches de cinturón peninsulares de tipo céltico*. «Trabajos de Prehistoria» 35: 279-306.  
E. Cuadrado Díaz, 1987: *La necrópolis ibérica de "El Cigarralejo" (Mula, Murcia)*. Bibliotheca Praehistorica Hispana XXIII. Madrid. 636p.  
T. Chapa Brunet y J. Pereira Sieso, 1986: *La organización de una tumba ibérica: un ejemplo de la necrópolis de Los Castellones de Cella (Jaén)*. «Arqueología Espacial» 9. Coloquio sobre el microespacio: 369-385.  
C. Fernández Chicarro, 1955a y b: *Prospecciones arqueológicas en términos de Hinojares y La Guardia (Jaén)*. «Boletín del Instituto de Estudios Gienenses», año III, nº 6 (pp. 89-98) y 7 (pp. 101-120).  
J. Pereira Sieso, 1987: *Necrópolis Ibéricas de la Alta Andalucía*. «Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico»: 257-272. Jaén.  
Idem, 1988: *La cerámica ibérica de la Cuenca del Guadalquivir. I. Propuesta de clasificación*. «Trabajos de Prehistoria» 45: 141-173.  
F. Quesada Sanz, 1989: *Armamento, Guerra y Sociedad en la necrópolis ibérica de "El Cabecico del Tesoro" (Murcia, España)*. B.A.R. Int. S. nº 502. 2 vols.

## Notas

\*Departamento de Prehistoria. Universidad Complutense. 28040 Madrid.

\*\*Departamento de Prehistoria. Colegio Universitario de Toledo. Universidad de Castilla-La Mancha.

<sup>1</sup>En ellos han tomado parte Antonio Madrigal, Macarena Fernández, Salvador Montilla, Antonio Guío, Teresa López Trapero, Javier Navarro y M.I. Martínez Navarrete como responsables de los diferentes sectores, colaborando igualmente Olivia Cabrera, Victorino Mayoral, Julio González, Lucía Balmaseda, M<sup>a</sup> José Mesa, Cristina Ruescas, José Ignacio Gómez, Jesús Arenas y Juan Carlos Yunta.

Como siempre, hemos contado con la colaboración plena del Ayuntamiento de Hinojares y del personal laboral, que ha demostrado especial celo y preparación para los trabajos de campo. Asimismo, las escuelas y colegios de Hinojares y Pozo Alcón han visitado la excavación, y han mostrado una gran sensibilidad por la investigación y conservación del Patrimonio Arqueológico.

<sup>2</sup>Determinación realizada por A. Arnanz y J. Chamorro (C.S.I.C.).

<sup>3</sup>Estudio preliminar llevado a cabo por el equipo que dirige el Dr. A. Morales Muñiz (Universidad Autónoma de Madrid).

<sup>4</sup>Determinación realizada por C. Sánchez (Universidad Autónoma de Madrid).

<sup>5</sup>El estudio antropológico se debe al Dr. Reverte (Universidad Complutense de Madrid), quien prepara un informe más amplio en el que se analiza con detalle cada cremación.